



**Excmo.
Ayuntamiento
de
Montejaque**

BANDO

DIEGO SANCHEZ SANCHEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE (MÁLAGA)

HAGO SABER: Que el próximo día 13 de Noviembre de 2018, a partir de las 10:30 horas en este Ayuntamiento se procederá a atender cualquier aclaración, reclamación o sugerencia sobre la Liquidación realizada por el Patronato de Recaudación Provincial de Málaga relativa a la Regularización del Impuesto de Bienes Inmuebles (cobro de años anteriores).

Indicar que se procederá a la atención a los/as interesados por tiempo máximo de 20 minutos y por riguroso orden de llegada, teniendo, además, en cuenta, que finalizará la consulta a las 14:00 horas.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Montejaque, a 9 de Noviembre de 2018.

EL ALCALDE



Edo. Diego Sánchez Sánchez.